

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

0000012

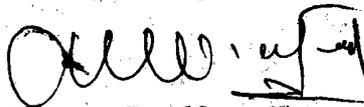
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "MARTEL CIA. LTDA."

1. **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "MARTEL CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 2 de septiembre de 1994 ante el Notario ²¹²⁷⁰ del cantón Quito. El señor Intendente de Compañías de Quito, doctor Pablo Ortiz García, la aprobó mediante Resolución No. 94.I.I.I. 2460 de 27 SET. 1994
2. **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: El señor Marcelo Bonilla Jácome, en su calidad de Gerente de MARTEL CIA. LTDA.. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.
3. **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 1'300.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 2'000.000,00.
4. **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 1'300.000,00.

En virtud de la mencionada escritura pública se reforma la cláusula sexta de los estatutos sociales, la misma que dirá: **CLAUSULA SEXTA.**- El capital social de la compañía es de dos millones de sucres (S/. 2'000.000,00) dividido en dos mil participaciones de un mil sucres cada una.

Quito,

27 SET. 1994



Dr. Victor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL



Ok.
No. 2016

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO